

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CROPLANTEC S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las cinco y diez minutos de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CROPLANTEC S.A. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que son: MOSQUERA ZARATE MIGUEL ANTONIO, propietario de 1500 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1500 votos; LARA RODAS ALBA ALICIA propietario de 3500 acciones de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 3500 votos; Actúa como Presidente de la Junta MOSQUERA ZARATE MIGUEL ANTONIO, y como Secretario el Señor OCHOA DONOSO BYRON SANDINO. No asiste a la sesión el comisario principal de la sociedad.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación el Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2014, ha presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, a lo que el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General, en su orden, hecho lo cual, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD** aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía.

Luego, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone en consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE** aprobar las cuentas en mención.

Posteriormente, se pasó a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los resultados producidos durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD** que dichas utilidades sean acumuladas.

Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde, y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.



MOSQUERA ZARATE MIGUEL ANTONIO
ACCIONISTA



LARA RODAS ALBA ALICIA
ACCIONISTA



MOSQUERA ZARATE MIGUEL ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OCHOA DONOSO BYRON SANDINO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 2 abril de 2015.

Srx.
CROPLANTEC S.A.
At:
Ciudad -

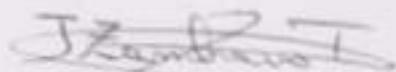
De mis consideraciones:

Después de haber concluido el Ejercicio Económico del 2014, los negocios de la Compañía se desarrollaron en un ambiente normal, y en mi calidad de Gerente General, expongo a consideración el correspondiente informe de labores que comprende el Período Contable desde Enero 1 al 31 de Diciembre del 2014.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden legal, laboral y administrativo, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Esperando que en el año 2015 la empresa supere la utilidad obtenida, me despido de Ud.

Atentamente,



JAIIME ROLANDO ZAMBRANO TERAN

Gerente General